



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

40307 - LENGUA C II ALEMÁN

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40307 - LENGUA C II ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48008-LENGUA C II ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48710-LENGUA C II ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3,6 **INGLÉS:** 0 **Alemán:** 8,4

SUMMARY

The subject Lengua CII - Alemán is designed as a language course to prepare students for translation and interpreting. You start from a level A1.1. and finish with a level A2.1. of German. The student will acquire the minimum knowledge for basic communication in order to understand and to be understood in everyday situations in their work and in contact with German first language speakers.

At the end of this course the student will be able to

- communicate in simple and routine tasks requiring a simple and direct exchange of information on familiar and routine matters (CE 1; OF 1; OE 1; OE 4)
- use simple grammatical structures and sentences (CE 1; OF1; OE1, OE 4)
- fill in personal forms (name, nationality, address) and write simple letters using simple grammar and basic vocabulary (CE 1, CE 2, OF1, OE 2, OE 3, OE5)
- understand simple texts about topics spoken in the classroom (CE1, CE3, OF 1, OE 1)
- understand basic words and sentences to be seen in catalogues, signs and leaflets (CE1,CE2, OF1, OF2, OE 2, OE3)
- take part in a simple conversation about personal details (CE1, OF1, OE 1, OE 3, OE4)

REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja para un buen desarrollo del plan de aprendizaje tener los conocimientos lingüísticos correspondientes a la asignatura "Alemán Lengua C I".

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante adquirirá al terminar el curso formado por dos semestres del primer año el nivel Usuario Básico según el "Marco europeo de referencia para las lenguas". Con este nivel el alumno tiene la posibilidad de adquirir los conocimientos mínimos para alcanzar una comunicación básica para entender o que le entiendan en situaciones cotidianas en su trabajo en donde pueda tener contacto con alemanes.

Competencias que tiene asignadas:

1) COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)

1. Reconocimientos de la diversidad y la multiculturalidad
2. Aprendizaje autónomo
3. Conocimiento de otras culturas y costumbres
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
5. Capacidad de trabajo individual

2) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

1. Utilización de la lengua alemana con un nivel básico-medio, que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones de carácter general para satisfacer necesidades, informar y narrar.
2. Conocimiento de las convenciones de distintos tipos de textos de carácter general y comprender y producir textos de este tipo.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

1) OBJETIVOS FORMATIVOS (OF)

1. Utilización correcta de todas las lenguas de trabajo. Identificación de la variación lingüística y discernimiento entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuación a tipologías textuales diversas. Análisis y producción de textos de todo tipo. Posesión de capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientación hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Capacidad de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominio de destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)

Desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita:

1. Comprensión auditiva de frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo, etc.) y capacidad de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
2. Comprensión lectora de textos muy breves y sencillos así como la extracción de información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos y la comprensión de cartas personales breves y sencillas.
3. Capacidad de interacción en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
4. Capacidad de utilización de una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y otras personas, las condiciones de vida, el origen educativo, etc.
5. Capacidad de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas.
6. Capacidad de escribir cartas personales muy sencillas, así como la descripción de historietas sencillas.

Contenidos:

Estudio aplicado a la traducción y a la interpretación de la lengua alemana en un nivel básico-medio en sus aspectos teóricos y prácticos.

Tema nº 1: Wiederholung (repasso de la asignatura `Lengua CI: alemán`)

Tema nº 2: Orientierung und Wege

Tema nº 3: Alltag

Tema nº 4: Feste und Feiern

Tema nº 5: Essen und Trinken

Tema nº 6: Umzug und Einrichtung

Tema nº 7: Mode und Geschmack

Para la impartición de esta asignatura, se hará uso del libro Delfin, así como de material adicional del profesor, recursos electrónicos, diccionarios y elementos audiovisuales.

Metodología:

El método para trabajar sistemáticamente las estructuras lingüísticas será comparativo y contrastivo, es decir, orientado a la traducción. Se desarrollará en el alumno la capacidad de observación y reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la lengua alemana.

La enseñanza tiene como enfoque una metodología de integración haciendo que el alumno incorpore el idioma de una forma sencilla y con el objetivo de alcanzar fluidez y confianza en el manejo del idioma. Se aborda la enseñanza del idioma y la gramática desde una perspectiva de uso, concibiendo el aula como un espacio en el que se den situaciones comunicativas reales en las que los estudiantes participen activamente. Se facilita la práctica del lenguaje a través del trabajo en grupo y en pareja, ayudando a cada alumno a encontrar sus propias estrategias de aprendizaje. También se fomenta la autonomía del alumno para que pueda aprovechar al máximo todas las ocasiones para mejorar su capacidad de comunicación tanto en el aula como fuera de ella.

Las clases se impartirán primordialmente en alemán (70%), sirviendo al principio el español como lengua para explicaciones gramaticales.

- Clase magistral (20-40%)
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%)
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%)
- Actividades autónomas (60%)

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia como Teams.

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Pruebas escritas
4. Trabajos en grupo
5. Presentación oral
6. Prueba oral

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega mediante la suma los siguientes componentes.

- 10% en concepto de asistencia (5%) y participación del alumno (5%). Aquí se tendrá en consideración que el alumno participe en las actividades que se hagan en el aula o que haga los deberes.

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de las tareas calificadas como evaluables por el profesor. Consistirán en pruebas escritas, exposiciones orales, creación de recursos electrónicos, tests de comprensión lectora o de comprensión auditiva, tests de gramática y de vocabulario, redacciones, etc. Se realizarán alrededor de unas 10 pruebas a lo largo del semestre, dependiendo tanto el número de los tests a realizar como su tipología de las necesidades del alumnado. Se sumarán las calificaciones de todas las pruebas realizadas y se dividirán por el número de tests. En caso de que una prueba sea de menor envergadura, se podrá conferirle una ponderación menor. El docente se reservará la posibilidad de realizar pruebas sin preaviso.

- 40% en concepto de prueba final, a criterio del docente del grupo. Habrá una prueba final distinta para los alumnos de evaluación continua y los que no se quieran ajustar a ella o no cumplan con los requisitos.

En cada uno de los tres bloques de evaluación el alumno tiene que conseguir como mínimo un 5,0 para conseguir la aprobación de la asignatura.

b) El alumno que no apruebe el examen final en la fecha oficial o, en el caso de que lo apruebe, no logre un 50% en la suma de estos componentes, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o especial. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en ese examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han

cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber

fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, habrá dos maneras de superar la asignatura:

1º por la evaluación continua en la que se evaluarán las competencias adquiridas por el alumno de una forma periódica y continuada, para verificar lo aprendido. La nota se compondrá de la siguiente manera:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas y pruebas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. La prueba final constará de una parte de gramática, de vocabulario, de comprensión auditiva y lectora, así como de una redacción y una prueba oral que representará un 20% del test final.

2º El alumno que no haya alcanzado sumar un 50% de asistencia y/o que no haya superado la evaluación continua con una calificación mínima de 5,0, podrá presentarse directamente al examen de la convocatoria ordinaria. Este contabilizará un 100% y será de mayor envergadura que el examen final de los estudiantes con evaluación continua.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

Para los alumnos que se presentan a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial no se tendrán en cuenta ni la asistencia y participación ni los resultados de la evaluación continua. La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, una comprensión lectora, de vocabulario, de una comprensión auditiva y de una redacción. La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas. A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo se pueden presentar aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones sincrónicas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Según lo expuesto en los párrafos anteriores, se calificará al alumno según los resultados obtenidos en la evaluación continua, el test final y la asistencia y participación en clase.

Se evaluarán las competencias adquiridas por el alumno de una forma periódica y continuada, para verificar el desarrollo de la adquisición y aprendizaje de la lengua alemana entre las semanas 1 a 15.

La evaluación se llevará a cabo mediante el seguimiento y la calificación de

- todas las prácticas orales del alumno (ejercicios de clase, exposiciones, lecturas, etc.). Se tomarán en cuenta en la calificación de las prácticas la corrección lingüística, la fluidez, la capacidad de autocorrección, la interacción, la pronunciación, la coherencia y cohesión, la puesta en práctica de estructuras aprendidas así como el contenido de lo expresado, etc.
- los trabajos escritos del alumno (redacciones, trabajos en grupo). Para la calificación se tomarán en cuenta la aplicación adecuada de estructuras trabajadas en clase y de la gramática enseñada, la expresión, la cohesión y coherencia así como el contenido de lo expresado y el cumplimiento de plazos de entrega.
- los tests y el examen final. Contarán igualmente la corrección lingüística y los demás criterios anteriormente expuestos.

El test oral final que se realizará después de la prueba escrita (independientemente de la

convocatoria) formará parte de la nota final.

Los alumnos que se presentan en la convocatoria ordinaria (100%), extraordinaria y/o especial se tendrán que someter tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final incluyendo pruebas de comprensión lectora y auditiva, redacción y vocabulario) como a una prueba oral (20% de la nota escrita).

Para los alumnos que se atenderán a la convocatoria ordinaria por evaluación continua y que hayan superado dicha prueba también tendrán que pasar por esta prueba oral que se computará con un 20% de la nota del test final (40%).

Para los alumnos que tendrán que presentarse al 100% de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial no se tendrán en cuenta ni la asistencia y participación ni los resultados de la evaluación continua.

La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, de vocabulario, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción y una prueba oral.

La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas.

La redacción estará vinculada con algún tema tratado en clase (del manual o material extra proporcionado por la docente) y para su calificación se tendrán en cuenta criterios lingüísticos y de gramática, la expresión y el contenido.

A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo pueden presentarse aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

Se tomarán en cuenta en la calificación de la prueba oral la corrección lingüística, la fluidez, la capacidad de autocorrección, la interacción, la pronunciación, la coherencia y cohesión, la puesta en práctica de estructuras aprendidas así como el contenido de lo expresado, etc. Los temas de los exámenes orales estarán vinculados con los contenidos temáticos de clase. Dicha prueba oral constará de un diálogo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas relacionadas con el contexto científico:

- Lectura y análisis de textos de carácter general
- Búsqueda de documentación relacionada con la cultura y lengua alemana
- Lectura de textos específicos para la ampliación de vocabulario
- Elaboración de glosarios temáticos y/o mapas conceptuales, etc.

Tareas relacionadas con el contexto institucional:

- Hacer uso de la web institucional

Tareas relacionadas con el contexto profesional:

- Realizar encargos de trabajo con capacidad de organización y de cumplimiento de plazos
- En los trabajos de grupo mostrar capacidad de resolución de problemas conjuntamente
- Realizar un discurso sencillo

Tareas relacionadas con el contexto social:

- En el trabajo en clase y en grupo mostrar capacidad de compartir información y ser sensible a la diferencia y multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El contenido general de la asignatura está formado por las Lecciones 5 hasta la 10 del libro Delfin – dreibändige Ausgabe
Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache: Delfin, neue Rechtschreibung, Lehrbuch + Arbeitsbuch, mit Audio-CDs.

Organización Docente de la Asignatura
Lengua CII 8h/sem (15 semanas)

TEMPORALIZACIÓN:

1. 1ª, 2ª 3ª semana:

Repaso de la gramática del semestre anterior

Tema: Orientierung und Wege - LEKTION 5:

Grammatik:

Situativ-, Direktiv- und Herkunftsergänzung • Präpositionen mit Dativ • Präpositionen mit Akkusativ • Wechselpräpositionen • Nomen im Dativ • Positionsverben • Uhrzeit • Ordinalzahlen.

2. 4ª, 5ª semana:

Tema: Alltag - LEKTION 6

Grammatik:

Perfekt schwacher und starker Verben • Perfekt mit sein • Partizipformen • Präteritum von haben und sein • Zeitangaben • genaue Uhrzeiten

3. 6ª, 7ª, 8ª semana: LEKTION 7

Tema: Feste und Feiern

Grammatik: Verben mit Dativergänzung • Verben mit Dativ- und Akkusativergänzung • Personalpronomen im Akkusativ und Dativ • Präpositionen und Zeitangaben • Datum

4. 9ª, 10ª semana: LEKTION 8

Tema: Essen und Trinken

Grammatik: Haupt- und Nebensatz • Nebensatz mit weil und wenn • Imperativ • Nominalkomposita • Mengenangaben • Komparativ und Superlativ

5. 11ª, 12ª semana: LEKTION 9

Tema: Umzug und Einrichtung

Grammatik: Nebensatz mit dass und damit • Infinitivsätze • unregelmäßiger Komparativ • Maßangaben • Artikelwort jeder • generalisierende Indefinitpronomen

6. 13ª, 14ª semana: LEKTION 10

Tema: Mode und Geschmack

Grammatik: attributives Adjektiv im Nominativ, Akkusativ und Dativ • Präpositionalpronomen

7. 15ª semana : repaso

La enseñanza de los contenidos puede flexibilizarse según la dinámica de clase y las circunstancias externas; la temporalización puede, por lo tanto, amoldarse.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumnado tendrá que utilizar adecuadamente recursos bibliográficos (libro de texto, cuadernillo de trabajo, fuentes de consulta escritas, tales como gramáticas, diccionarios, etc.) y recursos online (campus virtual de la ULPGC, diccionarios digitales, páginas Web especializadas en el aprendizaje de segundas lenguas, etc.).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El alumno tendrá que haber llegado a una competencia lingüística correspondiente al nivel de la asignatura (A1.2-A2). Esta competencia lingüística está predeterminada por todos los conocimientos

adquiridos mediante el Lehrwerk DELFIN - desde la lección 1 hasta la 10 inclusive, así como mediante el material adicional proporcionado por el docente de la asignatura.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante demuestre la capacidad de

1. Expresión oral:

- utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce. (CE 1; OF 1; OE 1; OE 4)
- mostrar un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones dentro de un repertorio memorizado. (CE 1; OF1; OE1, OE 4)

2. Expresión escrita:

- rellenar formularios con datos personales, por ejemplo su nombre, nacionalidad y su dirección en el formulario del registro de un hotel, aplicar gramática y vocabulario aprendido para poder contestar a una carta sencilla familiar. (CE 1, CE 2, OF1, OE2, OE 3, OE5)

3. Comprensión auditiva:

- comprender discursos muy lentos, y muy articulados referentes a temas tratados en clase. (CE1, CE3, OF 1, OE 1)

4. Comprensión de lectura:

- comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos. (CE1, CE2, OF1, OF2, OE 2, OE3)

5. Interacción oral:

- participar en una conversación de preguntas relativas a datos personales, en una conversación sencilla, pero la comunicación se basa totalmente en la repetición, reformulación y corrección de frases. (CE1, OF1, OE 1, OE 3, OE4)

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se fijarán las horas de tutoría que se realizarán en el despacho nº 6 del Edificio de Humanidades, previo aviso por parte del alumno.

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Se ruega consultar los horarios de atención de la profesora a través de la página web del Departamento o de la Facultad.

<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

El horario de atención tutorial puede estar sujeto a modificaciones y por ello, se ruega confirmación a asistencia vía correo electrónico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las horas de atención tutorial presencial se dedicarán a la atención tutorial a grupos de trabajo, así como a otro tipo de atenciones.

El horario se encuentra en el siguiente enlace: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia."

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente. 928451723

Atención virtual (on-line)

Cualquier cuestión o duda referente a la asignatura que se plantea al alumno se podrá dirigir al profesor a través de la tutoría virtual (Campus Virtual) de la asignatura en cuestión o a través del del correo institucional.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia."

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Silke Anne Martín

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451723 **Correo Electrónico:** anne.martin@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (2003)

978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

[2 Recomendado] Gramática esencial, alemán: fácil, clara y completa /

[autora, Heike Voit ; traducción, Nora Deike].

Difusión, D.L. 2006., Barcelona : (2006)

978-84-8443-277-7

[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.

Herder,, Barcelona : (1994)

8425418593

[4 Recomendado] Prácticas de gramática alemana= Lehr-und übungsbuch der deutschen grammatik /

Dreyer, Schmitt.

Verlag für Deutsch,, [München] : (2001) - (Ed. rev. y aumentada = Neubearbeitung.)

3-19-077255-X

[5 Recomendado] Gramática sucinta de la lengua alemana /

E. Otto, E. Ruppert.

Herder,, Barcelona : (1974) - ([25ª ed.].)

84-254-0095-3

[6 Recomendado] Gramática esencial del alemán: con ejercicios /

Monika Reimann ; traducción, Sophie Caesar, María Jesús Gil-Valdés.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (1999)

3-19-071575-0

[7 Recomendado] Der kleine Duden: gramática del alemán /

Rudolf und Ursula Hoberg ; traducción de Adriana Ruiz Pino y Agustín Seguí.

..T260:

(2004)

84-8141-032-2

[8 Recomendado] Alemán, tablas gramaticales: cuadros y resúmenes de los aspectos esenciales de la gramática alemana.

Difusión,, Barcelona : (2006)

84-8443-381-1